

# Políticas públicas y el uso de la tecnología de la información y la comunicación en docentes de instituciones educativas públicas de Huancayo, 2021

*por* Gabriela Roxana Mamani Nonalaya

---

**Fecha de entrega:** 02-ago-2023 10:38a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2140444459

**Nombre del archivo:** MAMANI\_NONALAYA\_GABRIELA\_ROXANA.pdf (314.21K)

**Total de palabras:** 7687

**Total de caracteres:** 41245



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Políticas públicas y el uso de la tecnología de la  
información y la comunicación en docentes de instituciones  
educativas públicas de Huancayo, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Mamani Nonalaya, Gabriela Roxana (ORCID:0000-0001-5226-5818)

**ASESOR:**

Dr. Garay Flores, Germán Vicente (ORCID:0000-0002-7118-6477)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

Lima – Perú

2021

## **I. INTRODUCCIÓN**

En el marco internacional, el gobierno de España (2021) menciona que, a inicios del año 2020, el desarrollo sostenible, el desarrollo digital y el uso de herramientas tecnológicas afloraron siendo los más importantes de la Unión Europea para generar el bienestar de la sociedad y surgimiento de la economía. Por tal razón, se puso ímpetu a la implementación de las TIC, sin embargo, en los últimos meses en muchos países no hay una sólida y clara ejecución de políticas públicas, acorde al contexto de una nación, porque dan importancia a los acuerdos y tratados mundiales.

A nivel de Latinoamérica, Cortés (2017), menciona que las políticas públicas implican proyectos diseñados y gestionados por el estado, mediante un gobierno para lograr satisfacer diversas necesidades y requerimientos de la sociedad, también menciona que el Proyecto Regional de educación de Latinoamérica y el Caribe, está encaminada a promover políticas públicas para lograr una educación para todos, combatiendo el analfabetismo, discriminación de género, etc. Este objetivo y visión se ha visto totalmente vulnerada en los últimos años, no se ha respetado el derecho mundial a la educación, desde los inicios de la última pandemia hubo aumento preocupante en los niveles de deserción escolar y las políticas públicas no han cambiado hasta el momento, se ha hecho poco por tratar de cambiar la realidad y la brecha es aún muy amplia.

Castellar (2017) señaló que en Colombia los coordinadores y estudiantes tienen dificultades con respecto a los cursos de formación académica de tecnología, ya que no existe el presupuesto adecuado para la implementación de ésta. Asimismo, indica que las instituciones educativas no tienen recursos tecnológicos eficientes y adecuados con conexión de internet de banda ancha, para evitar el colapso de los equipos. Peralta y Mora (2012) añaden que el abandono a la educación presencial de parte de estudiantes es de 48%, mientras que en la educación a distancia es del 60%.

En el Perú, Riveros (2018), menciona que existe conocimientos de las herramientas tecnológicas que brinda el gobierno, sin embargo, los docentes dicen que son aplicados en instituciones educativas pilotos sin tener en cuenta la diversidad de zonas en el país. Además, docentes y administrativos de la educación han evidenciado con desilusión y fracaso en los últimos meses, principalmente en el inicio del estado de emergencia 2020, la poca o ninguna experiencia del trabajo remoto en educación, lo cual ha terminado por vulnerar derechos tan importantes como es el de la educación.

En el Estadístico de la Calidad Educativa (ESCALE, 2017), se menciona que la UGEL Huancayo logró un 96.5 % de matriculados en zona urbana, y en zona rural solo un 35.2%, según la MINEDU (2017). Y la tasa de estudiantes que asistieron a clases remotas en el 2020 es de 74.5% a comparación del año 2019 que fue de 76.4% (MIDIS, 2021). Lo cual se debe a que se han adoptado líneas de trabajo o planes estratégicos de otras ciudades más desarrolladas, por ende, no se ejecuta un plan estratégico de políticas de la realidad exclusiva presentada en Huancayo. Además, los directivos, poseen una falta de conocimiento y practica de las políticas públicas que ya han sido establecidas, lo cual afecta en el desempeño de los docentes y por lo tanto, repercute en el aprendizaje de los estudiantes. Además, la carencia de infraestructura, acceso a internet, a computadoras y principalmente capacitaciones activas y eficientes de docentes, potencia el inadecuado o falta de uso de las TIC dentro de los centros de enseñanza. Por otro lado, la conducción de las herramientas tecnológicas fue un factor que muchos de los docentes no poseían, lo cual se evidenció con la llegada de la pandemia hasta la actualidad.

Asimismo, la preocupación en la región Junín se intensifica, porque es uno de los departamentos con mayor deserción estudiantil después de Ucayali y Loreto, debido a las dificultades e inaccesibilidad de muchas zonas geográficas, la DRE menciona que en el nivel primaria existe una deserción estudiantil de 1.6% y en secundaria 10.5% (MINEDU, 2016).

Por lo que la ineficiente gestión y ejecución de políticas públicas ha contribuido activamente dando resultados desalentadores y preocupantes. De esta manera los estudiantes y docentes son afectados emocionalmente, económicamente y a nivel social. Por otro lado, se enfatiza que la educación es un derecho mundial, por tal razón la investigación está centrada en la relación entre políticas públicas y uso de las TIC en docentes de I.E. públicas de Huancayo, después de vivenciar y evidenciar las grandes brechas reales que atraviesa cada profesional.

Por ende, se considera importante la implementación y ejecución de políticas públicas ya que es el eje que logrará movilizar el uso adecuado de la tecnología. Por consiguiente se plantea el problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre las políticas públicas y el uso de la tecnología de la información y la comunicación en docentes de instituciones educativas públicas (I.E.P.) de Huancayo, 2021?

En la justificación teórica, se toma como base a las investigaciones ya existentes acerca de las percepciones de los docentes sobre las políticas públicas implementadas para el uso adecuado, activo y eficiente de las TIC en instituciones educativas, permitiendo ampliar los conocimientos acerca de las variables estudiadas con el propósito de que éste también pueda ser utilizado como antecedente en alguna otra investigación futura.

Como justificación práctica, se prevé que los resultados obtenidos proporcionen el mejorar los procesos de toma de decisiones en los gobiernos nacionales, regionales y locales, así como en los administradores educativos y otras partes interesadas responsables de la participación de los estudiantes. Esto facilitará la provisión de una educación de calidad y contribuirá a la mejora de las políticas públicas relativas a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La justificación metodológica se basa en la validación y aplicación de los instrumentos utilizados. Estos instrumentos fueron adaptados para evaluar eficazmente las variables investigadas. La utilización de estos instrumentos también tiene el potencial de ser utilizados en el futuro por otros investigadores en estudios similares.

El objetivo general fue: Determinar la relación de las políticas públicas y el uso de la tecnología de la información y la comunicación en docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021. Los objetivos específicos: determinar la relación de las políticas públicas como estructura en el uso de la tecnología de la información y comunicaciones en docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021. Determinar la relación de las políticas públicas como proceso en el uso de la tecnología de la información y la comunicación en docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021. Determinar la relación de las políticas públicas como resultado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación en docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021.

La hipótesis general: Existe relación significativa entre las políticas públicas y el uso de la tecnología de la información y la comunicación en docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021. Hipótesis específicas: 1. Existe relación significativa entre las políticas públicas como estructura y el uso de tecnología de la información y la comunicación en docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021. 2. Existe relación significativa entre las políticas públicas como proceso y el uso de la tecnología de la información y la comunicación en docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021. 3. Existe relación significativa entre las políticas públicas como resultado y el uso de la tecnología de la información y la comunicación en docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021.

1  
II.

## MARCO TEÓRICO

Como antecedentes internacionales se tuvo a: Calics y Ochoa (2021) quienes publicaron un artículo científico con la finalidad de analizar las perspectivas teóricas que sostienen las políticas públicas educativas y la relación con la calidad educativa en Colombia. Utilizó una metodología interpretativa y hermenéutica. Llegando a concluir que las políticas educativas alcanzan un compromiso en cuanto a la formación de ciudadanos que poseen la capacidad de participar en el cambio y profundizar en las aptitudes, actitudes y valores, permitiendo promover las circunstancias de vida para construir una sociedad democrática.

Ríos-Cabrera y Ruiz-Bolívar (2020), quienes efectuaron un artículo científico con el objetivo de proponer un conjunto de lineamientos para la formulación de políticas públicas encaminadas al desarrollo de innovaciones educativas en América Latina. Teniendo una metodología cualitativa y documental; con lo cual se llegó a las conclusiones de destacar la importancia de adoptar una visión sistemática y contextual, porque aunque hay directrices generales y objetivos comunes que se deben alcanzar para el sistema, cada institución tiene características únicas que no pueden ser uniformadas; y por último, se destacó la importancia de valorar la educación. Esto significa que tienen los recursos y las condiciones necesarias, incluida la formación inicial adecuada, la formación en el servicio, el asesoramiento técnico, el acompañamiento y la supervisión.

Arancibia et al. (2018) realizaron un artículo científico con el propósito de relacionar las percepciones de profesores sobre el uso de tecnologías con una Política Pública. Su metodología fue cualitativa, teniendo como muestra 40 docentes de tres regiones en Chile, siendo evaluados mediante entrevistas. Los resultados manifestaron una determinación del reconocimiento de las competencias TIC, la organización de matrices analíticas y los docentes según el uso que otorgaban a las tecnologías. Enfatizando que presentan una extensión de competencias y criterios reconocidos y asociadas a la dimensión pedagógica.

Martin (2018), quien tuvo como objetivo principal conocer las representaciones, políticas, sociales, comunicacionales y educativas de la formación docente como eje transversal <sup>7</sup> la inclusión de TIC en procesos educativos configurados sobre la "Especialización Superior en Educación y TIC"., Su metodología fue cuantitativa y conformó una muestra de 104 participantes, evaluados mediante de entrevistas y encuestas adaptadas a cada profesional; tuvo como referencia provincias, zonas geográficas, la edad y género. Llegando a la conclusión de que un grupo de personas que tienen entre 30 y 34 años se han desarrollado rodeados de tecnología, así mismo menciona que muchos de los profesionales egresados manifiestan que en sus centros educativos es poco favorable y limitante la ineficiente implementación de estrategias pedagógicas con respecto a la tecnología.

<sup>8</sup> Cortés (2017) realizó un artículo científico con la finalidad de abordar la incorporación de las TIC en la educación, desde las políticas públicas que las originan. Mantuvo una metodología descriptiva documental y se llegaron a los resultados que enfatizan que las TIC, representan un cambio del aula tradicional; las políticas públicas apoyan al profesor, al estudiante, a la institución educativa y al desarrollo profesional de la comunidad. También hace hincapié en la posibilidad de mediciones que permiten identificar los logros de aprendizaje y dan lugar a más tiempo de clase dedicado al aprendizaje y a menos a la instrucción.

<sup>2</sup> Como antecedentes nacionales se tiene a: Tapia (2021) efectuó un estudio con el propósito de determinar la relación de políticas educativas y calidad educacional. Fue aplicada, <sup>1</sup> no experimental y correlacional; y como muestra tuvo a 20 educandos de la E. 80701 "Néstor Segundo Aroca Arteaga", <sup>1</sup> evaluados mediante cuestionarios. Los resultados señalaron una relación significativa entre ambas variables.

<sup>9</sup> Naveros (2020) efectuó una indagación con el fin de analizar cómo es la adopción del uso de las TIC como gestión de las Políticas Públicas educativas. Mantuvo una metodología cualitativa, inductiva e interpretativa, conformada por los grupos de dirección, docente y estudiantes de la I.E. 2 de Mayo – Callao. Concluyendo que la adopción de la tecnología es más que una competencia cruzada;

requiere la aplicación de equipos tecnológicos adecuados, la formación de profesores cara a cara y una buena organización en la institución educativa a través de procedimientos que incluyen la evaluación y la supervisión; todo esto se encapsula en una política pública que permite el despliegue adecuado de estas necesidades, con todos los estudiantes beneficiándose con las habilidades que les permiten tener éxito.

Ligarda (2019) <sup>2</sup> efectuó una indagación con la finalidad de determinar la <sup>2</sup> relación entre gestión de políticas del sector educativo y calidad educativa. Utilizó una metodología básica, cuantitativa y correlacional; conformando como muestra a 91 administrativos de la UGEL 06-Ate, <sup>1</sup> quienes fueron evaluados mediante cuestionarios; alcanzando como resultado que existe una <sup>1</sup> relación directa entre las variables.

Lechuga (2018) <sup>2</sup> realizó un estudio con el propósito de determinar la <sup>2</sup> correlación de implementación de políticas educativas y desarrollo de competencias de los directores de las I.E. El estudio mantuvo una metodología correlacional y transaccional, <sup>1</sup> que integró una muestra de 185 directores de la UGEL de Tambopata, evaluados <sup>1</sup> mediante encuestas. Los resultados demostraron que existe <sup>1</sup> relación débil entre variables.

Riveros (2018), quien tuvo el propósito de <sup>2</sup> determinar la relación entre impacto de las políticas públicas en educación y uso de las TIC en una I.E. Mantuvo una metodología correlacional transversal y cuantitativa; utilizando como muestra a 50 profesionales docentes, <sup>2</sup> evaluados mediante cuestionarios. Los resultados <sup>2</sup> expusieron que existe <sup>2</sup> relación significativa entre las variables.

Considerando que en <sup>1</sup> la actualidad las políticas públicas están de moda y que la ciudadanía está al tanto de cómo va funcionando el estado o el gobierno de turno, se seleccionó la primera variable para el presente estudio. Además, Ruiz y Cárdenas (s.f.), sustenta que la política es la habilidad de gobernar en torno a la administración y organización de un Estado en asuntos e intereses que le competen.

Añadiendo que muchas veces la ciudadanía no es especialista en temas de política, conceptos o leyes, pero tienen saberes previos y son analizadores de los acontecimientos, están velando por sus intereses y el bienestar de su familia y de eso se encarga justamente la política. Y definiendo público, algo relativo al pueblo, o algo en común de la sociedad.

Velásquez (2009) menciona que las Políticas públicas es una serie de procedimientos y etapas que integra "acciones, decisiones, inacciones, instrumentos y acuerdos, realizados por autoridades públicas con la participación infrecuente de los privados, dirigidas a solucionar y prevenir una serie de problemas.

De otra manera, Rauser y Godhu (2002) sustentan que las Políticas Públicas son las diversas en actividades que realizan las instituciones gubernamentales, actuando mediante representantes y que van encaminadas a poseer un dominio determinado acerca de la vida de las personas.

Chiavenato (2009) refiere que las políticas pública es una colección completa de datos inmobiliarios que se actualizan periódicamente y se clasifican adecuadamente. Estos datos abarcan información jurídica, física, económica y fiscal, que ayuda a la planificación estratégica del desarrollo urbano dentro de un distrito específico.

Para plasmar las dimensiones de políticas públicas, se tomó en cuenta a Sánchez (2015), quien considera tres aspectos pertenecientes a las políticas públicas: En primer lugar, se presenta la dimensión de Políticas públicas como estructura; la cual se refiere al marco de la organización política, incluidas las instituciones y normas del Estado. Esta dimensión es la responsable de determinar el mérito del régimen político.

En segundo lugar, se menciona a las Políticas públicas como proceso; la cual da énfasis en el trabajo y las conductas de los individuos, trabajador y diversos grupos que integran el proceso político, es decir aquellos que se encuentra relacionado o son parte del sistema político.

Por último, se encuentra la dimensión de Políticas públicas como resultado; la cual es referida como el conjunto de respuestas u omisiones a distintos plazos (corto, mediano y largo), basados en el poder, que ofrece el Estado a través de sus instituciones competentes, teniendo como meta solucionar de problemáticas públicas, requiriendo la obtención y movimiento de recursos, formular e implementar planes con estrategias, programas y proyectos encaminados a cumplir diversas metas y objetivos, en el desarrollo de formación puede presentarse la participación dinámica o pasiva de la ciudadanía, aquel poblador de a pie con intereses de mejoramiento y aporte al proyecto.

Asimismo, Reyes (2016) indica que las políticas públicas se dividen en categorías. En primer lugar, se tiene a la Organización para el Uso de las TIC, en el cual se da el proceso de establecimiento de los pasos, actividades y recursos para el uso de las TIC, teniendo en cuenta las normas y regulaciones legales.

En segundo lugar, se expone la disponibilidad de recursos TIC; en donde se garantiza que el usuario este capacitado y cuenta con la información necesaria, en el momento, situación y lugar que amerita. Asimismo, todo el sistema de hardware y software que se cuente con mantenimiento, estar actualizados y el funcionamiento permanente con la capacidad de resolver y obtener resultados positivos frente a los problemas suscitados.

Por último, se menciona a la Capacitación y estrategias del Uso de las TIC; lo cual remite al recurso humano, siendo indispensable en todo grupo u organización, para tener actualizados al personal que va desempeñar diferentes labores, teniendo en consideración la planeación pedagógica y las herramientas que los profesionales educativos van a manipular para obtener el aprendizaje.

La segunda variable es el uso de las TIC. Para lo cual se consideró importante mencionar a Silva et al. (2008), quien sustenta que la competencia es la capacidad para realizar su labor de una manera adecuada. Aquellas destrezas y habilidades permiten a las personas lograr sus metas. Es decir, que las competencias, habilidades y destrezas tienen que adaptarse a las distintas realidades en el tiempo y el uso de la tecnología definitivamente estará presente.

Por otro lado, la Comisión Europea (2004), menciona que la competencia digital “es el uso que confiado y crítico de la tecnología para lograr un diálogo, esparcimiento y trabajo. Mientras que Quintana (2000), refiere que es la habilidad que tiene para conocer tener destreza y la actitud para utilizar de manera óptima las TIC durante el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del estudiante.

El Ministerio de Educación (MINEDU, 2020), refiere que, para el aprovechamiento de las TIC, es necesario adquirir estrategias y aplicarlas de esa manera generar experiencias que van a permitir a los estudiantes a obtener y consolidar una enseñanza-aprendizaje significativo que serán utilizadas en el transcurrir del tiempo en su vida cotidiana y profesional.

De la misma manera, Reyes (2016) define a las TIC como un compuesto de elementos constituidos por diversas herramientas, prácticas, técnicas y estrategias que son usadas para el tratamiento, almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos con el objetivo de sistematizar y darle una estructura a la información útil que ayude en a solucionar problemas y generar conocimiento.

En este sentido, las dimensiones utilizadas en la segunda variable para el presente estudio, son referidas por Silva et al. (2008), quien expone que el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), ha realizado evaluaciones y estrategias para generar propuestas estandarizadas en torno a las TIC para la orientación y la formación inicial docente (FID), con el propósito de lograr la integración e inclusión de aquellos estándares de calidad de las TIC en el currículo de la carrera pedagógica. Proponiendo los siguientes estándares TIC, dividida en 5 dimensiones:

En primer lugar, se menciona el Área pedagógica, comprendida por la aplicación y adquisición de las TIC por los nuevos docentes en el programa curricular escolar vigente con la intención de contribuir en la enseñanza-aprendizaje.

En segundo lugar, se presentan los Aspectos sociales, éticos y legales, donde los nuevos docentes serán los encargados de conocer y hacer conocer a los estudiantes todas las características teóricas éticas, sociales y legales sobre el manejo de las TIC.

En tercer lugar, se exponen los Aspectos técnicos, donde los nuevos docentes evidencian capacidad de manejo y entendimiento de competencias relacionadas al conocimiento integral de las TIC, asimismo la utilización correcta de criterios y características tecnológicas e internet.

En cuarto lugar, se señala la Gestión escolar, donde los nuevos docentes utilizan las TIC para realizar trabajos de apoyo en el área administrativa, así como en su gestión como docente en su institución.

Por último, se expone el Desarrollo profesional, en donde los nuevos docentes utilizan las TIC para realizar especializaciones y ampliar su desarrollo profesional. El enfoque al cual se centró las estrategias de enseñanza y aprendizaje fue a la construcción de conocimientos de tipo colaborativo centrada en el aprendizaje, basándose en el desarrollo de actividades grupales y/o colectivos e individuales.

Por otra parte, Silva et al. (2008), establecen niveles de dominio. El primer nivel consiste en generar documentos, utilizar internet y el e-mail; el segundo nivel comprende editar y crear documentos con un grado de complejidad y presentaciones; y el tercer nivel, toma en cuenta el crear documentos complejos, usando macros, hojas de cálculos mediante referencias y funciones.

Los mismos autores destacan que los niveles mencionados, son necesarios para lograr el objetivo integral del aprendizaje de las TIC, dando énfasis a la práctica, creación y creatividad del docente y estudiante como tal. Asimismo, la UNESCO (2008) propone esquemas de competencias TIC para educadores, en los cuales se ofrece programas y orientaciones proponiendo enfoques en referidos a las TIC:

El primer enfoque comprende las Nociones básicas de TIC, con lo cual se pretende obtener la comprensión de la tecnología de los estudiantes, así como la combinación de las competencias de las TIC en el currículo escolar. El segundo enfoque es la Profundización de conocimientos, con el cual se busca fortalecer la utilización y capacitación correcto de las TIC para solucionar problemas y ser apoyo a la sociedad. Y el tercer enfoque refiere a la Generación de conocimiento: que tiene el propósito de fomentar a la innovación del conocimiento de las TIC en los estudiantes y ciudadano.

**Figura 1**

*Cuadro de los enfoques de los estándares de competencia TIC y la influencia en diferentes elementos del sistema educativo*



Asimismo, indican que la formación debe ser continua para el aprendizaje y adquisición de conocimientos tecnológicos y esta formación encierra un sistema integral en la educación, abarcando así a seis componentes (Figura 1).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

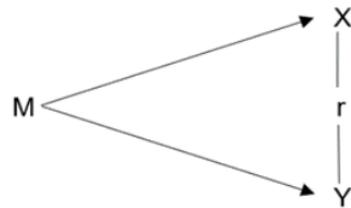
El estudio se efectuó con un enfoque cuantitativo sin manejar deliberadamente variables, es decir se observó fenómenos que se dan en su contexto natural para ser analizadas. No hubo variación de ninguna manera de las variables independientes para determinar el resultado sobre otras variables (Hernández et al, 2014). Fue de tipo básico, porque posee como origen el marco teórico y se desarrolló dentro de él hasta el final. Es decir que se contrastó los conocimientos científicos sin desarrollar el aspecto práctico (Muntani, 2010).

La investigación es de alcance descriptivo. Según los autores este método implica: se realiza teniendo la información del mismo fenómeno, es decir el hecho o fenómeno como se encontró en su origen, su realidad exacta. A continuación, recopilar datos con respecto a las variables que se están investigando con ayuda de la técnica o instrumento correspondiente para resolver algún problema de investigación descriptiva (Cárdenas et al., 2014). Es decir, este método describe el estado y comportamiento de las variables tal como se encuentran en la realidad.

El diseño empleado en la investigación corresponde a la correlacional. Según Tacillo (2016) este diseño permite describir la relación existente entre dos. Es decir, en este diseño la investigación mide dos variables (comprende y valora la relación estadística entre ellas, sin dejar que afecte alguna variable externa).

**Figura 2**

Diagrama del **diseño correlacional**



Dónde:

M = Muestra de trabajo

X = Variable 1: Políticas públicas

Y = Variable 2: TIC

r = Relación entre variables

### 3.2. Variables y operacionalización

#### 3.2.1 Variable 1: Políticas Públicas

##### Definición conceptual

Colección completa de datos inmobiliarios que se actualizan periódicamente y se clasifican adecuadamente. Estos datos abarcan información jurídica, física, económica y fiscal, que ayuda a la planificación estratégica del desarrollo urbano dentro de un distrito específico (Chiavenato, 2009).

##### Definición operacional

Está constituida por tres dimensiones, Para la medición de los indicadores se utilizó un cuestionario 18 ítems, ubicadas en la escala ordinal, politómicas y medidas con la escala de Likert.

### 3.2.2 Variable 2: Tecnología de la Información y la Comunicación

#### Definición conceptual

Es una composición de, prácticas, herramientas y técnicas usadas para el desarrollo, procesamiento, almacenamiento con el objetivo de sistematizar información para solucionar problemas y generar conocimientos (Reyes, 2016).

#### Definición operacional

Está conformada por 5 dimensiones. Para la medición de los indicadores se empleó un cuestionario con 30 ítems, ubicadas en la escala ordinal, politómicas y medidas con la escala de Likert.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### Población

La población es el total de personas, hechos o fenómenos quienes serán parte del estudio en el proceso de investigación son considerado como la población (Hernández, et al, 2014). Estando constituida por 40 docentes pertenecientes a la UGEL Huancayo.

#### Muestra

La muestra es la porción o es parte del grupo objetivo, es representativo para conocer a la población completa (Hernández, et al. 2014). Se tuvo como muestra a 25 docentes pertenecientes a instituciones estatales de la provincia de Huancayo.

#### Muestreo

El estudio empleó una <sup>1</sup> técnica de muestreo intencional no probabilístico, que se eligió por tener en cuenta tanto la viabilidad de la selección de una muestra como las condiciones específicas que facilitaron el proceso de selección <sup>1</sup> (Rodríguez y Pérez, 2017).

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### Técnica

<sup>1</sup> Hernández et al. (2014) mencionan que la encuesta ayuda a obtener información, por medio del uso de un instrumento elaborada con anterioridad, y tener la información necesaria y relevante para la investigación. Por lo mismo se usó la técnica de la encuesta en la presente investigación.

#### Instrumento

En la investigación se manejó el cuestionario como instrumento. Según, <sup>15</sup> Sánchez et al. (2018) el cuestionario es un instrumento usado para la investigación con la finalidad de recoger datos, mediante un interrogatorio escrito, el cual puede aplicarse de forma presencial o indirecta vía Online.

#### Validez

Para validar el instrumento se empleó la prueba de juicio de expertos. En donde se verificó la coherencia interna del instrumento y sus componentes sean entre ítems o entre sub variables <sup>1</sup> (Hernández et al., 2014).

### 3.5. Procedimientos

Para desarrollar la indagación se solicitó la participación e intervención de profesionales de la educación de la región Junín - Huancayo, docentes de I.E.P., a quienes se les aplicó dos cuestionarios, elaborados mediante formularios de Google drive, debido al contexto social de pandemia ocasionado por la COVID 2019. Con

anticipación, se gestionaron los permisos, los cuales fueron aceptados, por lo que se procedió a aplicar los instrumentos a un grupo piloto, los cuales fueron validados. Finalmente se aplicaron nuevamente los instrumentos a la muestra de la investigación para la obtención de los resultados inferenciales y descriptivos.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los instrumentos inicialmente fueron validados por juicio de expertos. Cabero y Llorente (2013), mencionan que, en la evaluación por juicio de expertos, se solicita a diferentes personas especialistas en el tema a realizar una crítica o juicio sobre algún instrumento, un material de enseñanza o un objeto, obteniendo de ellos su opinión con respecto a algo concreto. Por consiguiente, se ejecutó una prueba piloto en donde el resultado obtenido fue confiabilizada con la prueba del Coeficiente Alfa de Cronbach, debido a que son instrumentos con escala de Likert. Este coeficiente usado se orienta a la consistencia interna de una prueba, variando los valores entre uno y cero, es decir si el resultado se acerca más al valor 1, la consistencia interna de los ítems del instrumento de medición es mayor, por lo tanto, tiene mayor confiabilidad (Tacillo, 2016.).

Enseguida se aplicó los cuestionarios a la muestra, cuyos resultados fueron tratados estadísticamente mediante el programa IBM-SPSS, el cual es un programa estadístico informático software comúnmente utilizada en diversas investigaciones, en donde se creó tablas y figuras explicando y evidenciando los resultados y su significancia.

Para el procesamiento de los datos se manejó la estadística descriptiva correlacional. Según Cárdenas et al. (2014) este método es el conjunto de procesos y pasos diseñados para resumir, organizar y agrupar datos descriptivos. En tal sentido, se puede organizar datos mediante la distribución de frecuencias y gráficas. Este método utiliza los siguientes estadígrafos: desviación estándar, media aritmética y coeficiente de correlación.

La normalidad se realizó <sup>1</sup> con la prueba de Shapiro-Wilk, debido que la muestra fue de 25 docentes ( $n \leq 50$ ), obteniendo que la distribución no era normal, por lo tanto, se aplicó <sup>1</sup> la prueba no paramétrica Rho Spearman (Flores et al., 2017).

### **3.7. Aspectos éticos**

Se protegió adecuadamente la identidad de cada persona, tomando en cuenta los aspectos éticos y valores profesionales de la investigación; con el debido permiso y consentimiento de ser partícipes de la investigación, la confidencialidad, la libre participación sin ningún tipo de estímulos, la reserva, es decir la información recolectada no se usará para otros fines ajenos a esta investigación y el anonimato correspondiente. Por último, el investigador no manipulará ningún dato obtenido y se usará las normas APA 7.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Juicio de expertos

**Tabla 1**

*Validación de los instrumentos por juicios de experto para las variables de estudio*

Expertos	Pertinencia	Criterio		Observación
		Relevancia	Claridad	
Dr. Germán Vicente	✓	✓	✓	Aplicable
Garay Flores				
Mg Freddy Gamaniel	✓	✓	✓	
Romaní Allende				
Mg. Daniel Malpartida Victorio	✓	✓	✓	

Los especialistas dieron su juicio mediante el informe de expertos, en donde mencionan con diversos criterios que el instrumento de la variable políticas públicas es apta para la aplicación; tal como se detalla en la tabla 1.

### 4.2 Prueba de confiabilidad

**Tabla 2**

*Prueba de confiabilidad de la variable Políticas públicas*

Variable/Dimensión	Nº de Ítems	Alfa de Cronbach	Nivel
Políticas públicas	18	0,953	Muy alto
D1: Estructura	5	0,943	Muy alto
D2: Proceso	5	0,717	Alto
D3: Resultado	8	0,896	Muy Alto

Se midió la confiabilidad del cuestionario Políticas públicas, y con el análisis <sup>12</sup> de los resultados, se estableció que el coeficiente de confiabilidad usando el alfa <sup>1</sup>

de Cronbach, fue de 0,953; infiriendo que la confiabilidad del instrumento es muy alta.

**Tabla 3**

*Prueba de confiabilidad de la variable de Tecnología de la información y comunicaciones*

Encuesta	Nº de ítems	Alfa de Cronbach	Nivel
Tecnología de la información y comunicaciones	25	0,930	Muy alto
D1: Política y visión	6	0,823	Muy Alto
D2: gestión administrativa	4	0,825	Muy Alto
D3: pedagogía	6	0,443	Moderado
D4: TIC	9	0,918	Muy alto
D5: desarrollo profesional	5	0,718	Alto

De la misma manera se midió la confiabilidad del cuestionario de TIC, determinándose que el coeficiente de confiabilidad usando el alfa de Cronbach, fue de 0,930; infiriendo que la confiabilidad del instrumento es muy alta.

#### 4.3 Estadística descriptiva

**Tabla 4**

*Niveles de la variable políticas públicas*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Medio	17	68%
Alto	8	32%
Total	25	100%

La tabla 4, muestra que el 68% de docentes tratados, reconocen que las políticas públicas, alcanzan un nivel medio, así como el 32% se encuentra en un nivel alto.

**Tabla 5**

*Niveles de la variable Tecnología de la información y comunicaciones*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Alto	18	72%
Medio	7	28%
Total		100%

La tabla 5, evidencia, que el 87.9% de docentes tratados, sustentan que las TIC, alcanzan un nivel alto y el 28% se posiciona en nivel medio.

#### 4.4 Estadística inferencial

##### 4.4.1 Prueba de normalidad

**Tabla 6**

*Prueba de normalidad de las variables*

Variable/Dimensión	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl.	Sig.
VAR. Políticas públicas	0.891	25	0,012
D1: Estructura	0.845	25	0,001
D2: Proceso	0.916	25	0,042
D3: Resultado	0.837	25	0,001
VAR. Tecnología de la información y la comunicación	0,878	25	0,006
D1: Política y visión	0,915	25	0,039
D2: gestión administrativa	0,939	25	0,138
D3: Pedagogía	0,737	25	0,000
D4: TIC	0,926	25	0,069
D5: desarrollo profesional	0,782	25	0,000

En la tabla 6, debido que la muestra fue de 25 participantes, se aplicó la prueba Shapiro- Wilk, observándose que el p\_valor de la variables y dimensiones no presentan una distribución normal. Por ende, la comprobación de las hipótesis se realizó mediante la prueba no paramétrica de correlación Rho Spearman.

#### 4.4.2 Contrastación de hipótesis

##### *Hipótesis general*

Ho: No existe relación significativa entre las políticas públicas y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones.

H1: Existe relación significativa entre las políticas públicas y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones.

**Tabla 7**

*Contrastación de hipótesis general*

			Tecnología de la información y comunicaciones
Rho de Spearman	Políticas públicas	Grado de correlación Sig. Bil. N	0.829 0.000 25

Se evidencia en la tabla 7 una significancia de 0,000, lo cual es menor a 0.05, infiriendo que existe relación significativa entre las políticas públicas y el uso de la TIC de docentes de I.E. públicas de Huancayo, 2021.

### **Hipótesis específica 1**

Ho: No existe relación significativa entre las políticas públicas como estructura y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones.

H1: Existe relación significativa entre las políticas públicas como estructura y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones.

**Tabla 8**

#### *Contrastación de hipótesis específica 1*

		Tecnología de la información y comunicaciones	
Correlación de Spearman	Estructura	Coeficiente de correlación	0.902
		Sig. Bil.	0.000
		N	25

Se evidencia en la tabla 8, que la Sig. Bilateral es 0,000, lo cual es menor a 0.05, infiriendo que existe relación significativa entre la dimensión estructura y el uso de la TIC de docentes de I.E. públicas de Huancayo, 2021.

### <sup>3</sup> **Hipótesis específica 2**

Ho: No existe relación significativa entre las políticas públicas como proceso y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones.

H1: <sup>3</sup> Existe relación significativa entre las políticas públicas como proceso y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones.

### <sup>1</sup> **Tabla 9**

#### *Contrastación de hipótesis específica 2*

			Tecnología de la información y comunicaciones
Correlación		Coeficiente de correlación	0.551
de	Proceso	<sup>2</sup> Sig. Bil.	0.004
Spearman		N	25

<sup>1</sup> Se evidencia en la tabla 9 una significancia de 0,004, lo cual es menor a 0.05, infiriendo <sup>2</sup> que existe relación significativa entre la dimensión proceso y el uso de la TIC de docentes de I.E. públicas de Huancayo, 2021.

### **Hipótesis específica 3**

Ho: No existe relación significativa entre las políticas públicas como resultado y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones.

H1: Existe relación significativa entre las políticas públicas como resultado y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones.

**Tabla 10**

#### *Contrastación de hipótesis específica 3*

		Tecnología de la información y comunicaciones
Correlación de Spearman	Coeficiente de correlación	0.756
	Sig. Bil.	0.000
	N	25

Se evidencia en la tabla 10 una significancia de 0,000, lo cual es menor a 0.05, infiriendo que existe relación significativa entre la dimensión resultado y el uso de la TIC de docentes de I.E. públicas de Huancayo, 2021.

## V. DISCUSIÓN

Sin duda el uso de las TIC en los tiempos de pandemia fue considerada como eje fundamental para el resurgimiento de las actividades educativas y laborales a nivel mundial. Pero en esta investigación se brindó énfasis a la educación, ya que es una de las actividades que incrementó increíblemente la brecha de deserciones y falta de atención. Por otro lado, Larraburu et al. (2016) menciona que es necesario darle una mirada reflexiva y crítica a la educación y las prácticas pedagógicas, esencialmente al docente y la relación que tiene con el uso de las TIC.

Tomando en cuenta los resultados descriptivos, se halló en la presente investigación que el 68% de los docentes perciben un nivel medio acerca de las políticas públicas; asimismo, el 72% percibe un nivel alto en el uso de las TICs. Lo cual mantiene similitud con Riveros (2018), quien encontró que el 86% considera un nivel regular del impacto de las políticas públicas en la educación, y de la misma manera, el 74% considera un nivel regular en la utilización de las TIC's.

El objetivo general fue determinar la relación de las políticas públicas y el uso de la TIC en docentes de instituciones educativas públicas de Huancayo, 2021; donde se halló que existe relación significativa entre ambas variables; alcanzando una significancia bilateral de 0.000. Coincidiendo con Riveros (2018) quien concluyó que en la I.E. N° 81608 San José, existe relación significativa entre impacto de las políticas públicas en educación y uso de las TIC en docentes, en donde se obtuvo la Sig.  $P.= 0.005 < 0.05$ . Así también el autor obtuvo que el gran porcentaje de docentes todavía se encuentran con dificultades para la accesibilidad de la tecnología por la falta de una implementación clara de las políticas públicas en la educación.

Martin (2018) también menciona que la accesibilidad del internet en zonas rurales en Argentina, es una limitante para que el docente logre sus metas. Y que pocas veces las políticas y el gobierno llevan material incompleto y tardío. Lo mismo sucede con Naveros (2020), quien halló que en la I.E. 2 de Mayo del Callao, la adopción de la tecnología es más que una competencia cruzada que requiere la

aplicación de equipos tecnológicos adecuados, la formación de profesores cara a cara y una buena organización en la institución educativa a través de procedimientos que incluyen la evaluación y la supervisión. Todo lo mencionado con anterioridad, son políticas públicas que permite el despliegue adecuado de las necesidades presente, con todos los estudiantes beneficiándose con las habilidades que les permiten tener éxito.

Así que es necesario rescatar que la tecnología no solo es recomendable para docentes o el sector educativo, sino que es uno de los mecanismos concurrentes para que cualquier estado de gobierno tenga actuación activa e interactúe con los distintos actores estratégicos, así poder lograr oportunamente cubrir, satisfacer las necesidades y obtener resultados esperados de las políticas públicas (Haro, 2018).

Continuando con el objetivo específico 1, el cual fue <sup>1</sup> determinar la relación de las políticas públicas <sup>3</sup> como estructura en el uso de la TIC en docentes de I.E. estatales de Huancayo, 2021. Se obtuvo que, existe una relación significativa entre <sup>14</sup> la dimensión estructura y las TIC; alcanzando una significancia bilateral de 0.000. Asimismo, con respecto a las políticas públicas como estructura, el 68% de los docentes tienen una percepción <sup>1</sup> de nivel medio y el 32% de nivel alto.

<sup>14</sup> Estos resultados tienen semejanza con Riveros (2018), quien halló en la I.E. N° 81608 San José, que el 62% divisan un nivel regular en relación a políticas públicas según su estructura y uso de las TIC, también se posicionan en un nivel regular, ocupando un 74%. Lo cual puede deberse a la falta de representatividad, los intereses personales y grupales también son un factor para que no se logre los resultados esperados con respecto a la ejecución y aplicación de las políticas públicas en un país.

Además, esta relación puede deberse a que las Políticas públicas como estructura; hacen referencia al modelo de organización política de las instituciones y a las normas del Estado, es decir que, si se mantiene un orden dentro de la estructura, se podrán direccionar actividades específicas para cada puesto o para

lograr los objetivos institucionales. Por lo tanto, se podría potenciar la implementación y uso de TIC entre los miembros que conforman la institución educativa.

También mantiene semejanza con Calic y Ochoa (2021), quienes encontraron que en Colombia, las políticas educativas alcanzan un compromiso en cuanto a la formación de los directivos y docentes, que poseen la capacidad de participar en el cambio y profundizar en las aptitudes, actitudes y valores de las personas a su alrededor, permitiendo promover las circunstancias de vida para construir una sociedad democrática dentro y fuera de la institución.

<sup>1</sup> El objetivo específico 2 fue determinar la relación de las políticas públicas como proceso en el uso de la TIC en docentes de I.E. estatales de Huancayo, 2021. <sup>3</sup> Se obtuvo que, existe una relación significativa entre la dimensión proceso y las TIC obteniendo una significancia bilateral de 0.004. Además, referente a las políticas públicas como proceso, el 68% de los docentes tienen una percepción de nivel <sup>1</sup> medio y el 32% de nivel alto.

Lo cual coincide con Riveros (2018), quien halló en la I.E. N° 81608 San José, que el 70% de participantes se encuentran en un nivel regular con respecto a las políticas públicas según su proceso y el uso de las TIC, también se posicionan en un nivel regular, ocupando un 74%. De la misma manera, presenta similitud con Lechuga (2018) halló que, en la UGEL de Tambopata, existe relación entre implementación de políticas educativas y desarrollo de competencias de los directores.

Estas similitudes, pueden deberse a que las Políticas públicas como proceso da énfasis en el trabajo y las conductas de los directivos, docentes o los diversos grupos que integran, se relacionan y tienen algún impacto en el proceso político educativo. Es decir que, si los directivos no poseen una recepción adecuada de las políticas públicas planteadas previamente o no realiza un diagnóstico institucional adecuado, con el cual se puedan ajustar las funciones o actividades de los integrantes del centro educativo; sería poco probable que el uso de las TIC, se de

manera eficaz y satisfactoria,

Además, presenta semejanzas con los resultados de Ríos-Cabrera y Ruiz-Bolívar (2020), quienes demostraron la importancia de adoptar una visión sistemática y contextual, porque, aunque hay directrices generales y objetivos comunes que se deben alcanzar para el sistema, cada institución tiene características únicas que no pueden ser uniformadas. Esto quiere decir que, al tener claro las políticas públicas, y poseer los recursos y las condiciones necesarias, incluida la formación inicial adecuada, la formación en el servicio, el asesoramiento técnico, el acompañamiento y la supervisión, se puede mejorar el uso de las TIC en las I.E. de América Latina.

El objetivo específico 3 fue determinar la relación de las políticas públicas como resultado y el uso de la TIC en docentes de I.E. estatales de Huancayo, 2021, se obtuvo que, existe relación significativa entre la dimensión resultado y las TIC obteniendo una significancia bilateral de 0.000. Así también, con respecto a las políticas públicas como resultado, se encontró que el 84% de los docentes tienen una percepción de nivel medio y el 16% de nivel alto.

Lo cual mantiene similitud con Riveros (2018), quien identificó que en la I.E. N° 81608 San José, el 76% de participantes, se encuentran en un nivel regular con respecto a las políticas públicas como resultado y el uso de las TIC, también se posicionan en un nivel regular, ocupando un 74%. Lo mismo sucede con Tapia (2021), quien halló que en la I. E. 80701 "Néstor Segundo ArocaArteaga", existe una relación significativa de las políticas educativas con la calidad educativa. Asimismo, los resultados coinciden con Ligarda (2019), quien halló en la UGEL 06-Ate que existe una relación directa entre gestión de políticas del sector educativo y calidad educativa.

Las semejanzas de los antecedentes encontrados y con resultados hallados en el presente estudio, se pueden deber a que las políticas públicas están orientadas a apoyar al docente, al estudiante, a la institución educativa y al desarrollo profesional de la comunidad; además el uso de las TIC representan un cambio del aula tradicional. También las políticas públicas, hacen hincapié en la

posibilidad de mediciones del impacto o los resultados obtenidos después de su aplicación, que no sólo permiten identificar los logros de aprendizaje, sino que también dan lugar a más tiempo de clase dedicado al aprendizaje y a menos a la instrucción (Cortés, 2017).

## 2 VI. CONCLUSIONES

4 **Primera:** Existe relación significativa entre las políticas públicas y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones de docentes de I.E.P. públicas de Huancayo, 2021 ( $\alpha=0,05$ ; Sig. Bilateral=0,000 y  $r_s =829$ ).

**Segundo:** Existe relación significativa entre la dimensión estructura y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones de docentes de I.E.P. públicas de Huancayo, 2021 ( $\alpha=0,05$ ; Sig. Bilateral=0,000 y  $r_s =902$ ).

**Tercero:** Existe relación significativa entre la dimensión proceso y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones de docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021 ( $\alpha=0,05$ ; Sig. Bilateral=0,004 y  $r_s =551$ ).

**Cuarto:** Existe relación significativa entre la dimensión resultado y el uso de la tecnología de la información y comunicaciones de docentes de I.E.P. de Huancayo, 2021 ( $\alpha=0,05$ ; Sig. Bilateral=0,000 y  $r_s =756$ ).

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera.** Se sugiere a la UGEL implementar un plan estratégico eficiente, eficaz y sobre todo contextualizado, es decir las políticas implementadas deben contener la respuesta a las necesidades de cada institución educativa o gobierno local, para obtener resultados esperados y ofrecer educación de calidad a los estudiantes.

**Segunda.** Asimismo, obtenido estos resultados sobre la realidad en las opiniones y respuestas que dan los docentes con la plena experiencia que tienen, se recomienda a la UGEL Huancayo dar valor y hacer conocer a los encargados de gestionar y ejecutar los proyectos o planes de cada institución educativa continuar con la mejora y la autoevaluación con respecto a su gestión, para poder subsanar y contribuir en la mejora educativa, evitando miles de deserciones escolares por año.

**Tercera.** Se recomienda a la DREJ y UGEL la implementación de internet de banda ancha accesible a la comunidad educativa, para el manejo adecuado de las TIC, ya que en muchos centros educativos se implementó salas de cómputo, pero no existe conexiones de internet, lo cual es imprescindible en estas épocas; ara lograr una educación accesible, asequible e integral.

**Cuarta.** Finalmente, se recomienda a los profesores de la UGEL Huancayo seguir la línea de la investigación utilizando como población y muestra a estudiantes y otros pertenecientes a la familia educativa, ya que en varios casos resulta que existe regular o buena implementación de políticas públicas con respecto al uso de la tecnología, así como su debida ejecución y trabajo con los docentes; pero es necesario conocer las respuestas, resultados y necesidades manifestados desde el punto de vista del estudiante, quien es el objetivo final. El monitoreo continuo a nivel administrativo y educativo es importante para lograr resultados esperados.

# Políticas públicas y el uso de la tecnología de la información y la comunicación en docentes de instituciones educativas públicas de Huancayo, 2021

## INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	7%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	5%
3	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	3%
4	<a href="https://www.coursehero.com">www.coursehero.com</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="https://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
6	<a href="https://doaj.org">doaj.org</a> Fuente de Internet	<1%
7	Gonzalo Ricardo Mamani. "Aproximaciones al Estado del arte: actualización y relevamiento tesis doctorales en TIC, educación pública e inclusión en el período 2015-2019", Question/Cuestión, 2020	<1%

---

8	<a href="http://repositorio.cuc.edu.co">repositorio.cuc.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
9	<a href="http://ciencialatina.org">ciencialatina.org</a> Fuente de Internet	<1 %
10	<a href="http://fnst.de">fnst.de</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://invest.ugr.es">invest.ugr.es</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://www.memfod.edu.uy">www.memfod.edu.uy</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://weather.com">weather.com</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
15	(Carlinda Leite and Miguel Zabalza). "Ensino superior: inovação e qualidade na docência", Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2012. Publicación	<1 %
16	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://repositorio.uchile.cl">repositorio.uchile.cl</a> Fuente de Internet	<1 %

---

18

Fuente de Internet

<1 %

19

[www.uca.es](http://www.uca.es)

Fuente de Internet

<1 %

20

[moam.info](http://moam.info)

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado